

.../...

Por otra parte, **la junta de personal docente no universitario de Asturias** se puso ayer seria y comunicó a la consejera Ana Isabel Álvarez que si antes del día 31 de este mes no hay convocatoria de la mesa sectorial de educación «procederemos a interponer la correspondiente denuncia ante los tribunales de justicia».

La resolución fue aprobada por unanimidad y, por tanto, con el visto bueno de los cinco sindicatos con representación en la junta de personal. Una decisión que se produce ocho meses después de las elecciones autonómicas. **El pleno de la junta de personal ya había aprobado la reclamación inmediata de la mesa sectorial** en el pasado mes de octubre. Desde entonces los sindicatos esperan, infructuosamente, la convocatoria de lo que consideran el espacio natural de negociación. «La Consejera dijo entonces que la mesa sectorial sería constituida en el menor plazo posible, y que sería promovida por la propia Administración».

La junta de personal acordó ayer igualmente reclamar una oferta pública de empleo docente «que permita la convocatoria del cien por cien de las vacantes existentes» y demandar un plan de choque inmediato de infraestructuras en el sector. La junta rechaza «cualquier tipo de recorte que menoscabe la atención al alumnado». Educación presentó un proyecto de presupuestos con un aumento de casi el dos por ciento.